



XXXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA CAZA FOTO APNEA 2025

REGLAMENTO PARTICULAR

Este Reglamento Particular complementa el Reglamento General del Campeonato de España de CAZA FOTO APNEA 2025.

1. El "XXXIV Campeonato de España de Caza FotoApnea", está organizado por la Federación Canaria de Actividades Subacuáticas con la colaboración del club Fronsub y supervisado por la Federación Española de Actividades Subacuáticas.
2. El Campeonato tendrá lugar en *La Caleta, en el municipio de Valverde, en la isla de El Hierro, del 25 al 27 de Septiembre de 2025.*
3. El programa y horarios del Campeonato están establecidos en un anexo del Reglamento Particular.

- 3.1. Las inscripciones de las personas participantes se remitirán:

*Federación Canaria de Actividades Subacuáticas
calle Puerta Canseco 49, Edificio Jamaica 2º Piso, Puerta 2
38003 Santa Cruz de Tenerife*

Teléfono/fax 922240041 secretaria@fedecas.es

con copia al correo electrónico cazafoto@fedas.es de la Federación Española de Actividades Subacuáticas, antes del *06 de Septiembre de 2025.*

4. La tasa de inscripción es de 50 € por participante (deportista y capitán/capitana), y la fecha límite para realizar la misma será el *05 de Septiembre*, debiendo hacerlo mediante ingreso en la cuenta bancaria de la Federación Canaria de Actividades Subacuáticas siguiente:

(CaixaBank) (ES78 2100 6793 1822 0061 9778).

- 4.1. El precio por la asistencia de los acompañantes a las comidas de la prueba es de 50 €.

5. Las personas participantes deberán presentarse en el Casino de Valverde antes de las 16:30 horas el *jueves 25 de Septiembre de 2025* para confirmar su participación e inscripción definitivas.
6. La zona de la competición es en **La Caleta**, según se designa en los planos que acompañan a este reglamento, quedando como zona de reserva las playas de **Timirijaque y Tijereta** también definida en los planos con sus coordenadas definidas.

- 6.1. El acceso e inicio de la zona de competición será de infantería.

- 6.2. El protocolo de inicio y final de la competición será:

- 6.2.1. Inicio: Desde la orilla de la playa

- 6.2.2. Final: Mismo punto que el de inicio



7. El control técnico del Campeonato estará compuesto por:
- Comisario/a Nacional **Montserrat Fernández Garcia**
 - Comisario/a General **Carles Font Planella**
 - Director/a de la prueba **Miguel Arrocha Duarte**
 - Vocal del C.N.CFSA. **José Luís Alcaide Sanjurjo**
 - Médico **Servicio Grupo Islas Canarias, S.L.**
8. Se establece el porcentaje máximo de 50% de las fotografías que se presentan al jurado para su valoración artística.
9. En la utilización del programa informático de selección y puntuación con servidor en la nube las fotografías serán redimensionadas al lado largo de 1920 píxeles (x1080) o 3840 píxeles (x 2160), excepto si el tamaño original es menor.
10. Por la dificultad de su identificación y tal como se recoge en el reglamento nacional, se establecen que las distintas especies dentro de estas familias, se agruparán como única especie:
- *Atherina*
 - *Mugilidae*
 - *Clupeidae*
 - *Trachurus*
 - *Soleidae*
 - *Apletodon*
 - *Lepadogaster lepadogaster* y *Lepadogaster purpurea* se agrupan en *Lepadogaster sp.*
- 10.1. En la reunión de las personas participantes con el Comité Organizador previa a la competición y teniendo en cuenta el seguimiento de los entrenamientos y por acuerdo de mayoría de capitanes representativos se podrán agrupar otras especies si fuera recomendable.
11. Las personas participantes dispondrán de un plazo de cuatro horas para seleccionar las fotografías y devolver el documento modelo o soporte informático al responsable designado por la organización.
12. A partir de la clasificación general y puntuación del jurado, se establecen las siguientes clasificaciones adicionales con trofeo o medalla:
- 12.1. A la mejor fotografía "oportunidad" del campeonato.
- 12.2. La clasificación por selecciones autonómicas se establecerá sumando los puntos de los dos deportistas masculinos y las dos deportistas femeninas mejor clasificadas de cada Federación Autonómica.



Zona competición. La Caleta, Valverde.



Zona reserva. Playas Timirijaque y Tijeretas, Valverde.





Información adicional

La Federación Canaria ha puesto a disposición del Comité Nacional de Cazafoto, **cuarenta plazas gratuitas para tres noches** entre el *Hostal Casañas* y el Hotel Boomerang en Valverde, desde el jueves 25 hasta el domingo 28 de septiembre, tanto para el personal de dicho comité como para los participantes. De la distribución y asignación de las mismas a quien lo solicite en su inscripción se encarga el Comité Nacional de Cazafoto.

La isla no tiene un gran oferta alojativa, con lo que recomendamos el uso de plataformas como *Booking* o *Airbnb* para conseguir alojamiento. Les recomendamos por cercanía a la zona de competición y a donde se van a realizar los actos de presentación y clausura, las zonas de La Caleta, el Tamaduste o de Valverde.

Hemos llegado a un acuerdo con *AutoPlusCar* y nos hacen un 10% de descuento en los alquileres de coche. Cuando hagan la reserva metan el código 111-10 en observaciones.